




PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR	
Código: A-ABS-F-80		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12

Aguazul, 15 diciembre de 2023

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO TRANSPORTADO EN CALIENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO VEINTIDOS (122) DIAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO:	<p>El Municipio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución entregará al contratista:</p> <p>El Municipio de Aguazul pagará al contratista el 100% del valor del contrato así:</p> <p>Hasta un ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato mediante actas parciales de acuerdo a los servicios prestados, previa presentación del informe de ejecución, técnico, administrativo y financiero, soportado con registro fotográfico full color, y los soportes, relacionando las actividades desarrolladas, el cual deberá ir acompañado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) presentación de factura de acuerdo con los requisitos de ley. b) soporte del pago al sistema de seguridad social integral de los periodos de ejecución del contrato, donde incluya riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, y demás; así como copia del pago al sistema de seguridad social integral del mes correspondiente del personal contratado mediante contratos de prestación de servicios, si a ello hubiera lugar. c) certificación de cumplimiento, la cual deberá ser expedida por el supervisor del contrato. <p>El 20% restante, se pagará mediante acta de liquidación, la cual estará sujeta a la presentación del respectivo informe de ejecución final, técnico, administrativo y financiero final, el cual deberá ir acompañado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) presentación de factura de acuerdo con los requisitos de ley. b) soporte del pago al sistema de seguridad social integral de los periodos de ejecución del contrato, donde incluya riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, y demás; así como copia del pago al sistema de seguridad social integral del mes correspondiente del personal contratado mediante contratos de prestación de servicios. c) certificación de cumplimiento, la cual deberá ser expedida por el supervisor del contrato.

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR	
	Código: A-ABS-F-80	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		



	<p>d) la suscripción del acta de terminación y del acta de liquidación del contrato.</p> <p>Una vez ejecutadas la totalidad de las actividades del contrato y certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato, acreditación de pago a la seguridad social integral, aportes parafiscales y presentación de factura sí por ley está obligado a ello o documento equivalente, sin este requisito se entenderá como no presentada.</p>
--	--

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 072 del 07 de octubre de 2021, "por medio de la cual se reiteran las directrices para la elaboración de estudios de mercado objetivos y garantizar que obedezcan a precios del mercado y evitar detrimento patrimonial", así:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el secretario de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, perfil y experiencia requerida, plazo, forma de pago.


El método utilizado es la solicitud de Cotizaciones, Consulta De Plataformas Nacionales Como El Dane – SIPSA, Consulta De Procesos Similares Del Departamento y Municipios Cercanos a Aguazul, Consulta en página web y Decreto 0369 de 2022 para definir el honorario de los servicios profesionales y técnicos, con el fin de determinar precios promedio que serán la referencia para cada uno de los componentes que hacen parte de la ración. La desagregación de costos se encuentra detallada en el anexo técnico, administrativo y financiero del presente documento.

Las opciones escogidas para determinar el presupuesto oficial corresponden a las siguientes:

OPCION NO 1: COTIZACIONES:

NO COTIZACIÓN (SI APLICA)	COTIZANTE	NIT
1	CENTROFRUVER DEL LLANO S.A.S	900.482.142-1
2	CENTROFRUVER MARKET	1.002.697.876
3	PUNTO MERCAR	900734613-1
4	DISTRICARNES DANNY	74755075-1
5	GOTA VITAL	9.655.985-3
6	KRISTAZUL	5605899-1

OPCION NO 2: CONSULTA DE PLATAFORMAS NACIONALES COMO EL DANE - SIPSA

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR	
	Código: A-ABS-F-80	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		



ITEM	PLATAFORMA	DIRECCIÓN WEB
1	Plataforma SIPSA - DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadistica-s-por-tema/agropecuario/sistema-de-informacion-de-precios-sipsa

OPCION NO 3: CONSULTA DE PROCESOS SIMILARES DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS CERCANOS A AGUAZUL:

ITEM	PROCESO
1	Entidad Territorial Certificada Casanare CAS-OAJ-LP-024-2023
2	Interventoría de la ETC Gobernación de Casanare CAS-OAJ-CMA-031-2023
3	Entidad Territorial Certificada Yopal MYCA-SED-LP-008-2023

Para el ítem ANALISIS MICROBIOLOGICO Se tomaron como referencia los valores establecidos para las pruebas microbiológicas del Proceso de Interventoría de la ETC Gobernación de Casanare CAS-OAJ-CMA-031-2023.

Para el ítem Control Integral de plagas los valores de referencia que se tomaron corresponden a los costeados en el proceso de la Entidad Territorial Certificada Casanare CAS-OAJ-LP-024-2023 para la operación del Programa de Alimentación Escolar en 2024.

Para el ítem PAPELERIA, teniendo en cuenta que no se recibieron respuestas a las cotizaciones, se tomaron como referencia los valores del Proceso de la ETC Yopal MYCA-SED-LP-008-2023 El cual corresponde a la prestación del servicio para 2024. Puesto que los precios referencia fueron costeados por el municipio de Yopal para el inicio de la vigencia 2023, se realizó incremento del IPC Variación año corrido el cual corresponde a 11.72%, a cada ítem, con el fin de que los precios estén actualizados a la época del estudio de mercado en general.

Para el ítem DOTACIÓN, Los valores de referencia que se tomaron corresponden a los costeados en el proceso de la Entidad Territorial Certificada Casanare CAS-OAJ-LP-024-2023 para la operación del Programa de Alimentación Escolar en 2024.

Para el ítem LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN corresponde a costeo promedio entre cotizaciones allegadas, y búsqueda online de almacenes de grandes superficies, según estudio de mercado. No se contemplaron marcas de los productos dentro de las cotizaciones

Para el ítem TRANSPORTE el valor de referencia corresponde a costeo promedio entre cotizaciones allegadas.





Para el ítem EXAMENES DE INGRESO Y CERTIFICADO MEDICO Los valores de referencia que se tomaron corresponden a los costeados en el proceso de la Entidad Territorial Certificada Casanare CAS-OAJ-LP-024-2023 para la operación del Programa de Alimentación Escolar en 2024.

OPCION NO 4: CONSULTA EN PÁGINA WEB

Se realizó solicitud de cotización a las empresas Punto Mercar, Centro Fruver del llano S.A, AUTOSERVICIO MERK UNO, CENTRO FRUVER MARKET para los ítems de Aseo y Limpieza sin embargo, por no recibir suficiente cantidad de cotizaciones, se tomó la decisión de consultar desde la página web los precios en grandes superficies como Olímpica, Jumbo y Homecenter para determinar el precio por ración de estos elementos.

OPCION NO 5: DECRETO 0369 DE 2022

Para el establecimiento del valor de los servicios profesionales y el valor de los servicios técnicos, se fijan los valores de referencia a tener en cuenta para el establecimiento de los honorarios que el Departamento de Casanare reconocerá en los contratos de prestación de servicios profesionales, de acuerdo al Decreto Departamental No.0369 del 21 de diciembre del 2022

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR	 
			
Código: A-ABS-F-80		Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023			

Adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes gastos de legalización, los cuales se encuentran debidamente detallados en el anexo 1_ técnico

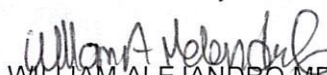
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1 %
PRO ADULTO MAYOR	4.3%
TASA PRO DEPORTE	2.5%
PÓLIZA	0,8%

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluyendo los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, corresponde a DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$225.000.911) M/CTE, conforme al siguiente resumen:

CONSOLIDADO COSTO TOTAL PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR RACIONES COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA					
COSTO DIRECTO ALIMENTOS (RACION Y MANIPULADORA)					
ITEM	COMPONENTE	VALOR UNITARIO (\$)	NUMERO DIARIO DE CCT	NUMERO DE DIAS DE SERVICIO	VALOR TOTAL (\$)
1	ALIMENTOS	\$ 3,186.48	341	83.00	\$ 90,186,943.44
2	MANO DE OBRA MANIPULADORAS	1,646.93	341	83.00	\$ 46,613,059.79
TOTAL COSTOS DIRECTOS		4,833.41			\$ 136,800,003.23
COSTOS INDIRECTOS (\$)					
ITEM	COMPONENTE	VALOR UNITARIO (\$)	NUMERO DE RPS	NUMERO DE DIAS DE SERVICIO	VALOR TOTAL (\$)
1	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	45.93	341	83.00	\$ 1,299,956.79
2	ANALISIS MICROBIOLÓGICO DE ALIMENTO	76.38	341	83.00	\$ 2,161,783.14
3	PAPELERIA	8.47	341	83.00	\$ 239,726.41
4	DOTACION	53.59	341	83.00	\$ 1,516,757.77
5	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	81.54	341	83.00	\$ 2,307,826.62
6	TRANSPORTE	840.66	341	83.00	\$ 23,793,199.98
7	PERSONAL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TECNICO	1,059.81	341	83.00	\$ 29,995,802.43
8	CERTIFICADO MEDICO Y EXAMENES	18.22	341	83.00	\$ 515,680.66
9	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	17.14	341	83.00	\$ 485,113.42
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		2,201.74	341	83.00	\$ 62,315,847.22
TOTAL COSTOS		7,035.15			199,115,850.45
	IMPUESTOS- TASAS IMPOSITIVAS - CONTRIBUCIONES Y UTILIDAD 13%	914.57	341	83.00	25,885,060.56
VALOR TOTAL RACION PREPARADO EN SITIO AJUSTADA AL PESO		7,949.72	341	83.00	225,000,911.00


RAUL ALFREDO SALAZAR LÓPEZ
 Secretario de Despacho
 Secretaria de Educación y Cultura


 Elaboró: LILIANA REYES MORA
 Profesional Contratado SEyC


 Elaboró: WILLIAM ALEJANDRO MELENDEZ GARCIA
 Profesional Contratado SeyC

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare